

**COMPARIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"RUMICITANA S.A."**
Numerito, Calle vía Quito - Los Bancos y Guayaquil
Telf. 09999-68078

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPARIA DE CARGA LIVIANA "RUMICITANA S.A."

En las oficinas de la compañía, situada en la calle Sucre y Av. Quito, de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General siendo las 19H00 con los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe de/ Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016
2. Conocer el informe de Presidente
3. Conocer y Aprobar el informe de la Comisaria
4. Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Conocer y resolver sobre las obligaciones pendientes de Accionistas morosos.

Antes de dar inicio a la Sesión, por parte del Secretario se procede a tomar lista de los accionistas presentes, teniendo un porcentaje de asistencia de un 90%, con estos antecedentes se da trámite el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General de Actividades relacionadas con el año 2016

Interviene en este punto el accionista señor Romero Morales Carlos Alfredo el mismo que se expresa en los siguientes términos.

En mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte RUMICITANA S.A Y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y nuestros estatutos sociales, en esta oportunidad pongo en consideración los resultados económicos financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Expresa que ha tenido ingresos por \$59.136,81, por concepto de e Ingresos Operacionales, entre los más representativos; con los ingresos se han financiado los Gastos Generales, Atenciones a Directivos, gastos de Operación, Tributarios y Fiscales, el pago por servicios prestados y gastos de Suministros de oficina, sumando un total General de \$ 58.011,07 obteniendo una Utilidad de \$1.125,74.

Señala que en el presente ejercicio, quedan las mismas acciones suscritas y pagadas de \$900.00 y en particular estamos cumpliendo con el envío de la información y declaraciones pertinentes a nuestros entes de control, este informe escuchado por los accionistas presentes, tiene su respectiva aprobación los cuales agradecen y felicitan por el tiempo dedicado en la administración de la compañía.

COMPARIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"RUMICITANA S.A."
Nanegalito, Calle vía Quito – Los Bancos y Guayaquil
Telf. 0988848078

2.- Conocer el Informe de Presidente.- En este punto el Sr. Paz Villafuerte Victor Hugo se expresa y hace conocer que sus actividades continúan relacionadas con el área administrativa y entes como la Junta Petrolífera, el Comité de Seguridad Bimodal, la Organización en el trabajo y la programación de los diferentes actos sociales establecidos en la compañía. Además su actividad ha estado también relacionada con la Policía Nacional UPC de la localidad sus actividades y resultados han sido de conocimiento de todos los accionistas buscando mantener una seguridad en el trabajo, con estas consideraciones expuestas su informe conocido y dado lectura a través de Secretaría es aprobado.

3.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario/a.- En este punto la Señora Morales Morales Gloria Isabel en calidad de Comisaria manifiesta los resultados del año 2016.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazando y comprizando los estados financieros de años anteriores por la obligación e implementación de las normas internacionales financieras NIFFS.

Este informe expuesto a través de Gerencia se pone a consideración de todos los presentes exigiendo por unanimidad una total aceptación.

4.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.- En este punto del orden del día toma la palabra la Contadora de la Compañía la Señorita Bermúdez Peñafiel Ana Luisa, la misma que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General.

Explica que en la cuenta de ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 59.126,81 y en gastos se ha llegado a un total general de \$58.011,07 obteniendo una utilidad de \$1.115,74, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes en forma desglosada y somenonizada, el Estado de Resultados refleja la totalidad de fuentes de ingreso y de gastos que ha tenido la empresa durante el ejercicio. Acto seguido procede a la explicación del Estado de Situación, en que encontramos los Activos, pasivo y Patrimonio, explica que en este año hay variaciones considerables y comparando Balances de años anteriores resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, contestando con fundamentos a cada una de las interrogantes de los socios presentes, tiene la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la Superintendencia de Compañías cumpliendo la serie de requerimientos y pasos solicitados.

5.- Conocer y Resolver sobre las Obligaciones pendientes de Accionistas morosos.- En este punto intervienen el Sr. Romero Morales Carlos Alfredo, el que manifiesta que todos los accionistas deben ponerse al día en sus cuentas, por parte de gerencia debe existir una fecha para la

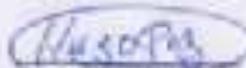
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"RUMICITANA S.A."
Manogalita, Calle vía Quito - Los Bancos y Guayaquil
Telf. 09395-68078

recaudación y qué se debe dar la apertura correspondiente en plazos y moritos convenientes, este pedido es apoyado por todos los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por parte del Presidente se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurriendo el tiempo mencionado, siendo las 3:30:00 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas asistentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.



Mr. Romero M. Carlos A.
GERENTE GENERAL



Mr. Juan P. Philip H.
PRESIDENTE